



29

• 61175

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FA-  
VOR DE TAPON CORONA RAPID Y VARIEDADES S.A., DE NACIONALIDAD ESPAÑO-  
LA, RESIDENTE EN BARCELONA, Córcega 173.

sobre:

"UN VENTILADOR PERFECCIONADO".



El presente modelo hace referencia a una nueva modalidad de ventilador perfeccionado, en el sentido de la simplificación de su tamaño, y en la ligereza de su peso, además de la autonomía de desplazamiento.

5.- Las características esenciales del Modelo, radican en su autosuministro de fluido, para generar su movimiento de giro, son independenciam de toda instalación eléctrica, y el poseer medios propios y neumáticos de fijación temporal, en cualquier sitio o lugar.

10.- En el orden mecánico, la primera de las indicadas cualidades, es debida a la inclusión en el mecanismo, de un depósito conteniendo una o más pilas secas, con sus polos distribuidos correlativamente o simplemente, para conectar con las dos escobillas del rotor de un electro-imán

15.- en la prolongación de cuyo eje, se instala la cruz de ~~asa~~ pas del ventilador. Y en el orden constructivo, su particularidad mas destacada, consiste en la inserción en la pared posterior de la carcasa envolvente de su cuerpo, de una potente ventosa de caucho, de fácil adaptación a cualquier superficie de pared o mueble pulimentados, por tener capacidad suficiente de estabilidad para soportar el peso del aparato.

20.- En una hoja gráfica que se adjunta, se incluye la representación de un caso de realización del ventilador, expuesto a guisa de ejemplo sobre el que referirse en la descripción consiguiente.

25.- Dibujándose en alzado lateral, seccionado en su Fig. 1a.

Y frontalmente, su rotor en la Fig. 2a.,

30.- Con arreglo a los diseños, vemos que el motor compuesto por un electro-imán de pequeño volumen (3) prolonga su eje (4) por fuera de la carcasa envolvente (5) para establecer externamente, el eje del rotor (6) inte-



grado por cuatro aspas, que se halla recubierto y protegido por un armazón de varillas (7) a modo de jaula circundante.

5.- En la cara inferior de la carcasa (5) desciende un cuerpo cilindrico (8) dentro del cual, se localizan, la pila o pilas (9) de las denominadas secas, que nutren de fluido al motor (3). En la parte inferior de dicho cuerpo se establece en el interior de una cavidad acampanada (10) el dispositivo conector o de puesta en marcha, consistente en un eje atornillable (11) el cual guía y comprime a un resorte de muelle helicoidal (12) que a través de la correspondiente abertura del tabique inferior del cilindro presiona contra la base de la pila, forzandola con su avance a establecer el contacto que pone en movimiento el inducido del electro-imán.

10.-  
15.- Finalmente en la cara posterior del cuerpo de la carcasa (5) se encuentra instalada la ventosa de caucho (13) destinada a la sustentación del aparato, la cual está compensada en el interior de la carcasa, mediante un amortiguador (14) sobre el que se apoya el extremo del eje motor, cuando todo el dispositivo experimenta el empuje que sobre él se practica para lograr la adherencia de la ventosa.

20.-  
25.- La fabricación del modelo, se realizará con los materiales adecuados en cada uno de sus elementos, de acuerdo con la estructura del ejemplo y aceptuando como comprendidas en los derechos de la solicitud, todas las variantes, en calidad, dimensión y presentación que dejen sin alterar la esencialidad del mismo.

N O T A

30.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:



5.- 1a.- Un ventilador perfeccionado, caracterizado por estar constituido por un cuerpo central en el que se aloja un electro-imán, de pequeño volumen, cuyas conexiones reciben el enlace de una batería de dos pilas secas, colocadas interiormente en un cuerpo cilíndrico vertical, que inferiormente finaliza en un dispositivo de interrupción formado por un tornillo reglable con palomilla que a través de la acción de un resorte helicoidal, presiona sobre la pila inferior determinando la conexión que genera el movimiento de rotación.

10.- 2a.- Un ventilador, según la reivindicación anterior caracterizado porque el eje del motor se prolonga anteriormente por fuera de la carcasa, formando el árbol de las aspas del ventilador, las cuales se recubren mediante una cubierta de varillaje protector.

15.- 3a.- Un ventilador, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque en la parte posterior del cuerpo del motor debidamente orientada en el sentido axial del motor, se establece una ventosa de caucho capaz para determinar el soporte del conjunto por adherencia a un lugar cualquiera de superficie plana.

20.- 4a.- UN VENTILADOR PERFECCIONADO.  
Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

25.-

Madrid a 29 de julio de 1957

José Javier Plaza  
P. P.

84175

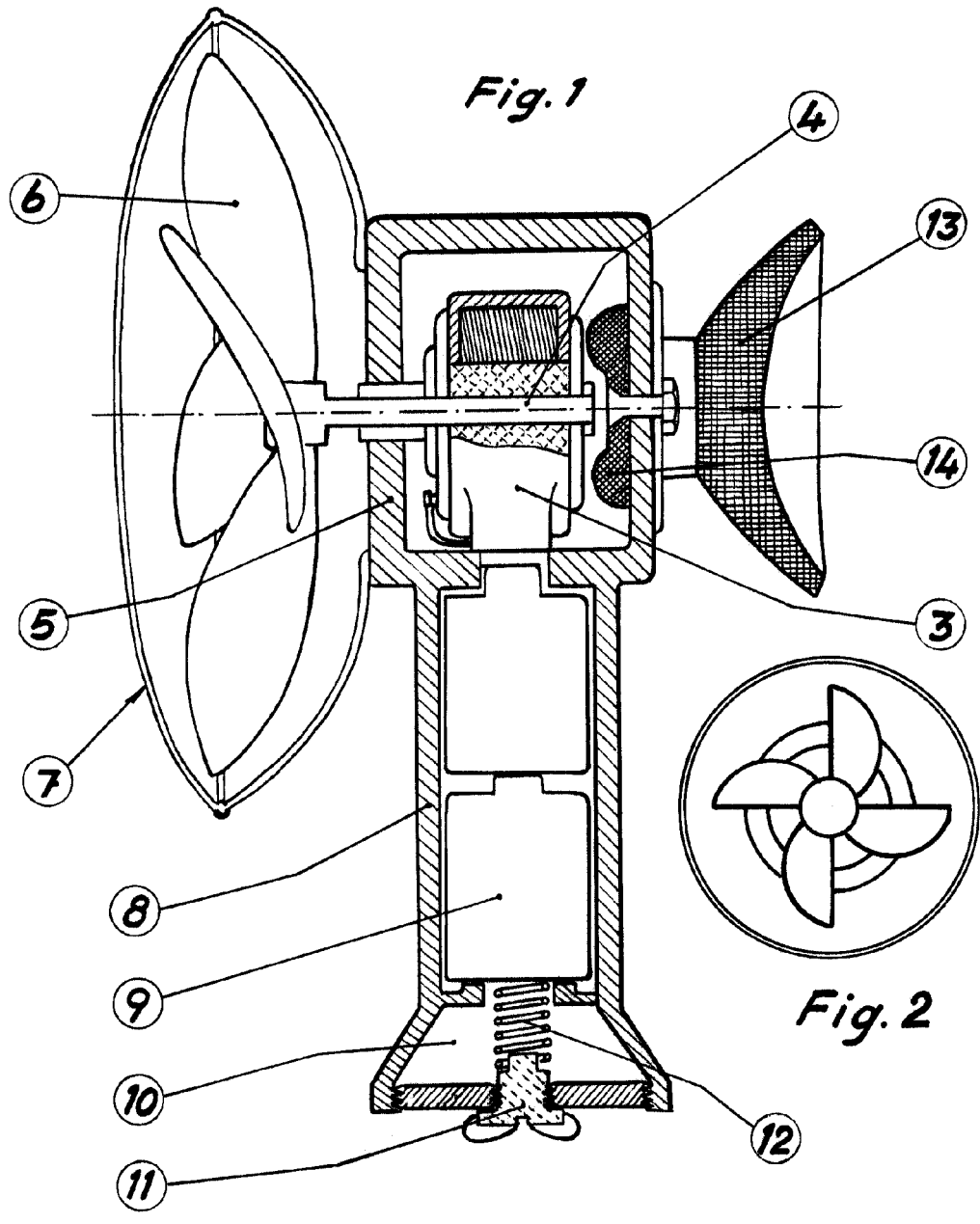


Fig. 2

Escala variable

29 JUL 1951